



REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO VALLEDUPAR

RECURSO DE REPOSICIÓN

TRASLADO No. 09 22-SEP-2020

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURRENTE	AUTO RECURRIDO	FECHA FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN	VENCIMIENTO TRASLADO
ORDINARIO. 20001-31-05-004- 2019-00139	AURA MENDEZ SOLANO	AFP. PORVENIR S.A. Y OTROS	DEAMNDANTE	10-AGOSTO-2020	22-SEPTIEMBRE-2020 8:00 AM.M - 6:00 P.M.	25-SEPTIEMBRE-2020 6:00 P.M.
ORDINARIO. 20001-31-05-004- 2020-00120	JOSÉ LUIS CERCHIARO HERRERA	CLARA PATRICIA GAITÁN MESA	EJECUTANTE	25-AGOSTO-2020	22-SEPTIEMBRE-2020 8:00 AM.M - 6:00 P.M.	25-SEPTIEMBRE-2020 6:00 P.M.

Valledupar, VEINTIDÓS (22) de SEPTIEMBRE de dos Mil Veinte (2020), con el fin de dar cumplimiento al Art, 319 del C. G. del P., en concordancia con el Art. 110 Ibídem, se corre traslado por el término de tres días de los recursos relacionados.

LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO SE FIJA (NOTIFICA) POR UN (1) DÍA **HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA (SE ENTIENDE SURTIDO EL TRASLADO) EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.) ASÍ MISMO SE PUBLICA EN TRASLADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.

El Secretario,



Efraín Antonio Potes Andrade

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5feb8d3267671043656126f3637d1d6ad69e77d7e89ab25121c9a8d88c71a13c**

Documento generado en 21/09/2020 07:11:40 p.m.